

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

	CEUTA	PROVINCIA	EXTRANJERO
Un mes	1.	4.	20.
Trimestre	3.	12.	60.
Año	12.	48.	240.

— Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:**  
 Dirección y Administración del periódico  
 16 — General Moreno, — 16

**REMITIDOS Y COMUNICADOS.**  
 Avisos y anuncios  
 á precios convencionales  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Una nueva esperanza.

En distintas ocasiones nos hemos oído en nuestras columnas, de las grandes ventajas que habría de reportar á esta importante población el establecimiento de una Aduana metrópoli en la frontera del campo exterior de esta plaza.

Jamás hemos dejado transcurrir momento oportuno sin que hayamos fijado con preferencia nuestra atención sobre este particular, induciéndonos para su gestión y planteamiento á tantos tienen el deber ineludible de velar por nuestro prestigio y prosperidad; y triste nos es confesarlo; nada hemos conseguido, si solo sentimos la más lamentable deficiencia, debido á esa apatía inata que constituye la característica del gobernante español.

Pocas naciones cuentan con una joya tan preciada como lo es por todos conceptos Ceuta, donde al amparo de las simpatías que se inspiran al indígena por la constante y afectuosa protección que se le presta, pudieran desarrollarse en este continente africano que refluyeran en ventaja de ambos países, sin temor á objeciones ni hipnotismos de egoístas conveniencias, dada nuestra proverbial nobleza, lealtad y buena fé.

Nada se hace en concreto para aliar esta sana influencia en este coludado territorio; y en verdad que nos causa rubor considerar el menosprecio con que se mira factor tan importante que habría de contribuir de directo modo para agrandar en aquél, nuestro prestigio político, militar y comercial.

No pretendemos pues, repetir detalladamente lo que tantas veces hemos expuesto á la consideración de nuestros lec-

tores con respecto á tan interesante particular, pero si seguiremos impertérritos sosteniendo, como fieles cumplidores de nuestro deber, la santa campaña que nos hemos impuesto en defensa de los intereses patrios y con doble motivo cuando estos á la vez, tan íntimamente se estrechan y relacionan con los de esta amada y fidelísima Ciudad.

En su consecuencia nos limitaremos por ahora, á manifestar con el fin de que nuestro celoso Municipio tome nota de la advertencia y obré en su virtud, que cuando el propietario de esta publicación perteneció al Cuerpo Capitular en el bienio anterior propuso al mismo elevar perpetua exposición al gobierno de S. M. en demanda de que por nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger se entablases gestiones cerca del Sultan; con el objeto de recibir el establecimiento en esta Plaza de la Aduana referida y la contención por consiguiente de un tratado comercial que en todo tiempo habría de garantizar nuestras transacciones en debida forma en el imperio del Magreb.

Entonces se aceptó desde luego dicha proposición, pero según todo ha venido demostrándonoslo, hasta la fecha, no ha pisado de ahí.

La actividad desplegada por nuestra Autoridad administrativa; Sr. Cerni, en cuantos asuntos se relacionan con el engrandecimiento de este pueblo nos inspira grandes bríos, y dejándonos traslucir la esperanza de ver realizadas nuestra aspiraciones nos hace poner de nuevo sobre el tapete, este particular.

Bastante hemos predicado en desierto ya y es tal en estos momentos la fé que sentimos, que nos hace presumir que los asertos consignados, encontraran ahora eco en nuestras Autoridades locales pues también tenemos abo-

luta confianza en el decidido apoyo del Excmo. Sr. Comandante General D. Miguel Correa, el cual siempre ha demostrado verdadera satisfacción en aconsejar y alentar todo pensamiento que atiende al desarrollo y preponderancia de esta Ciudad.

Confiados esperamos, pues, que nuestras reiteradas oscitaciones en el vital asunto que constituye ahora nuestro tema, habrán hoy de prosperar.

## Ayuntamiento.

— Sesión ordinaria de 21 de Agosto de 1892 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ricardo Cerni

Se aprueba el acta de la anterior.

Se dá lectura á una instancia suscrita por el vecino de esta ciudad, Don José Rodríguez Fuentes, dando cuenta á la Corporación; de haber terminado, por completo, las obras que había tenido necesidad de realizar para montar el servicio completo funerario y que con el objeto de establecer las clases, tarifas y demás detalles relacionados con este servicio, exponía al Cuerpo Capitular aquellas para su aprobación; y el Ayuntamiento con objeto de que pueda dedicarse al asunto de que se trata, un detenido examen, consultando al efecto la legislación oportuna, acordó por unanimidad, quede la referida instancia sobre la mesa para su resolución en el Cabildo inmediato, una vez que se tengan á la vista los antecedentes necesarios.

Asimismo y en vista de otra instancia que presenta D. Ramón González Novelles, vecino y propietario, pidiendo al Ayuntamiento se le permita continuar la obra que tiene intentada en la calle de Lopez Pinto número 4, y el Cuerpo Capitular acordó en

su vista que por el Sr. Arquitecto municipal se practique un reconocimiento facultativo en las paredes del indicado edificio, informando del estado en que estas se encuentran á fin de resolver en este asunto on vista del expresado oficio.

De igual modo se ve otra instancia que presenta el vecino Juan de Vega Ramos, en solicitud de que se le conceda una plaza de bombero, ó cualquier otro destino, con que poder atender á sus muchas necesidades; acordando en su vista la Corporación que se manifieste al interesado que oportunamente se tendrá en cuenta su pretension.

Impuesta la Corporación de la instancia que presenta don Carlos Ruiz Aranda, natural de esta Ciudad y licenciado del ejército solicitando un destino de la misma, se acuerda manifestarle que se tendrá presente dicha petición en momento oportuno cuando ocurra alguna vacante.

Vistos los informes favorables emitidos por la Comisión de Beneficencia, se acordó la inclusión en el Padrón de medicinas de los pobres de solemnidad Sebastián Marmolejo, Pedro Pajares, José Marquez y Francisco Gerrú, y que así se le comunique á las respectivas oficinas de Farmacia y á los interesados, para conocimiento de todos.

También se ve una instancia suscrita por Don Antonio Ramos Espinosa de los Monteros, en la que espone á la Corporación que estando próxima la época en que han de celebrarse los exámenes del primer año de la carrera que cursa por cuenta del Ayuntamiento, suplica se digne acordar el pago de la cantidad que juzgue suficiente á los gastos de viaje, matrícula y derechos; y la Corporación acuerda, por unanimidad, que para la próxima sesión se traigan á la vista los datos

con referencia á los anteriores viajes, para obrar en su vista.

Informada favorablemente por el arquitecto municipal la instancia presentada, anteriormente por el vecino de esta ciudad Don Valentin Schiaffino, acordó el Ayuntamiento de conformidad con dicho informe acceder á la reedificación que pretende en casa de su propiedad, situada en la calle de Gomez Pulido número 19.

Acordó el Ayuntamiento la formación de algunos expedientes de apremios, contra varios deudores morosos, por concepto del pago de arbitrios municipales.

Que se abono á la vecina Dolores Rodriguez Maestro el alquiler de una habitación de la casa que habita en la calle de Gomez Pulido en la cual han estado depositados los objetos del alumbrado en la próxima festividad de la Patrona.

Se acordaron varios pagos de cuentas y recibos, con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto corriente y se levantó la sesión.

### RELOJ DE FLORES.

En algunos hoteles de las inmediaciones de Paris ha instalado el jardinero M. Debart, originales y caprichosos relojes, que estan llamados á obtener gran éxito.

Sobre cualquier terreno, no importa que sea horizontal ó en plano inclinado, traza un gran círculo de diez ó doce metros de diámetro, y lo divide, como la esfera de los relojes, en doce partes, en cada una de las que pone el número con caracteres romanos, equivalente á cada hora. La esfera la forma un hermoso tapiz de verde césped matizado con bonitas plantas de ornamentación y diferentes matices; las cifras de las horas están formadas con plantas de hojas pálidas que se destacan en blanco, amarillo claro ó azul, sobre el fondo del mosaico.

En medio del círculo, y en excavación practicada al efecto, se coloca una máquina de reloj de grandes dimensiones, movida por medio del agua, mantenida á nivel constantemente, cuya máquina pone en movimiento dos grandes agujas de 5 á 6 metros de longitud, cubiertas de plantas de adorno, que señalan las horas y los minutos.

De este modo, sin apartar-

se del balcón, se puede ver perfectamente la hora en el reloj florido, que á lo útil reune lo agradable de su aspecto.

Las dimensiones del reloj pueden ser mayores ó menores según el capricho, ó el terreno de que se puede disponer.

Fácil será que lleguemos algún día á verlos instalados en Ceuta, dada la afición que se ha desarrollado en el agradable ramo de floricultura.

### Noticias

El lunes último, 22 del actual, salieron de esta Plaza, en el Vapor *Rabat*, nuestros distinguidos amigos, Don José Henríquez Brito, Don Pedro Alvarez, Don Pedro J. Ruiz, y el Señor Registrador de la Propiedad, con dirección á la ciudad de Cádiz y á cuya capital llegaron á la una de la tarde del siguiente día, alegrándonos infinito que hayan arribado con toda felicidad.

Hemos tenido el gusto de admirar el portentoso trabajo topográfico que orla la reverente exposición que en solicitud de indulto dirigen los señores de esta colonia á S. M. la Reina, cuyo precioso trabajo ha sido ejecutado por un joven corrigiendo de la misma, que extingue su condena en el Departamento presidial del Ache.

Dicha obra que bien pudiéramos calificarla de verdadera joya de arte, representa pasajes de la salida del gran Colón del puerto de Palos y de su llegada al Nuevo Mundo; destacándose las escenas mas sobresalientes de modo maravilloso y constituyendo todo ello un conjunto de valor inapreciable al considerar que solo á pluma sea posible hacer un dibujo que nos dejó la completa impresión del mas precioso gravado.

Por primera vez, en la noche del jueves último, han lucido los hermosos y monumentales faroles colocados en el puente de la Almina, según indicamos en nuestro número anterior.

Hermosa resultó la perspectiva que ofrecía aquel lugar como presumíamos, según anticipamos, con tan brillante alumbrado.

En el vapor *Rabat* de la Compañía Transatlántica, que llegó á este puerto en la noche del 21, regresó á esta Ciudad, el

joven aficionado al arte tauromáquico, Don Cristobal Navarro.

Por fortuna se encuentra completamente restablecido de la cogida que sufrió en la corrida que á beneficio del Asilo de la Real casa de Misericordia, tuvo efecto en esta Plaza el 21 del próximo pasado Julio.

Reciba nuestra sincera enhorabuena por su pronta curación.

En breve se abrirá al público el precioso kiosco colocado frente á la Plaza de Prim; habiéndose hecho cargo del mismo, nuestro querido convecino D. José A. Pacheco.

Debido sin duda á la suspensión de hostilidades entre las kábilas fronterizas, empiezan afortunadamente para nosotros, á afluir en mayor número los moros á nuestro mercado, por cuyas circunstancias se nota tendencia á la baja de los artículos que diariamente introducen en la población y que constituyen para estos habitantes los renglones de precisa necesidad para su subsistencia.

En la actual semana en solicitud de cambio hemos recibido á nuestros nuevos compañeros en la prensa; *El Boletín del Círculo de la Juventud Mercantil*, de Barcelona, *El Testigo*, de Madrid, *Crisóbal Colon*, de Huelva; periódicos que recientemente han empezado á ver la luz pública.

Devolvemos á todos, nuestro afectuoso saludo deseándoles larga y próspera vida.

Los buques oficialmente designados por el Gobierno de España para saludar al Rey de Italia con motivo de su viaje á Génova á propósito de las fiestas del Centenario, son el acorazado *Pelayo*, la fragata *Victoria*, el crucero *Reina Regente* y el torpedero *Tenerario*.

Las demás naciones tendrán allí la siguiente representación naval:

*Francia*.—Los acorazados *Formidable*, *Almirante Baudin* y *Courbet*, y el crucero de tercera clase *Cosmao*.

*Italia*.—Los acorazados *Morosini*, *Affondatore*, *Castelfidardo*, *San Martino*, *Lepanto*, *Italia*, *Andrea-Doria*, *Duilio* y *Ancona*. Los cruceros torpederos *Partenope*, *Goito* y *Monzambano*. Los torpederos *Aguila*, *Falca*, *Avoltoio* y *Nebbiu*, y el aviso torpedo *Saeta*.

*Inglaterra*.—Acorazados *Vic-*

*toria*, *Sans-Pareil*, *Nilo* y *Collingwood*. Cruceros *Australia*, *Phaeton* y *Scous*, y el aviso *Surprise*. *Japón*.—Acorazado *Mutsu*-*Luina*.

*República Argentina*.—Torbeta acorazada *Almirante Broian*.

Siendo esperados además un crucero alemán, dos buques de los Estados Unidos, uno de Méjico y la escuadra de Austria-Hungria.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1891-92, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 2 del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento. . . . .	41—50
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad. . . . .	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural. . . . .	126—47
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública. . . . .	255—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia. . . . .	65—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas. . . . .	618—08
CAPITULO 7.º	
Corrección pública. . . . .	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas. . . . .	11—75
CAPITULO 11.	
Imprevistos. . . . .	00—00
Ampliación. . . . .	00—00

TOTAL . . . 1,147—80

Ceuta 27 de Agosto de 1892.

v.º n.º El Contador  
El Alcalde, Rafael Orozco,  
Cerrú

Veintiseis modelos de trages, cuerpos, chaquetas y de labores publica el número 239 de la *Última Moda*; y además dos grabados pertenecientes á la sección de mobiliario y ornamentación que representan el *bon-doir* de estilo croata de la Emperatriz de Austria y el vagon salon del tren real de la Reina de Inglaterra. El regalo es la lámina 17.ª de la serie de Enlaces de colores. En la sección de *Cuentos Modernos* publica uno muy interesante titulado la *Triple alianza*.

El número 240 publica como de costumbre preciosos modelos de trages para paseo, calle, recepción, comida de ceremonia, campo y cuatro lindísimos de sombrero. Con dicho número se reparten la pagina 4.ª del Tratado de corte de prendas de vestir y un figurin acuarela. El cuento que se titula la *Campana nueva* es interesantísimo. La administración calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra, Suscripción, 3 pesetas trimestre.

Relación de los objetos regalados por este vecindario para la rifa que hubo de efectuarse durante los días de velada de Nuestra Sra. de Africa, a beneficio del Asilo de esta Ciudad.

(CONTINUACION)

Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Cadiz, un juego de trinchar de plata y marfil.  
 Don Antonio Ruiz Tagle, un quinqué de pantalla de encaja.  
 Junta Provincial de Beneficencia, dos figuras de gran merito y tamaño.  
 Don Emilio Sanchez Navarro, un reloj de pared.  
 Bazar Norte-americano, un plato decorativo de barro.  
 Doña Maria Rodriguez Cepero, un jarro y una polvera porcelana.  
 Don Vicente Muñoz Roman, seis copas cristal.  
 Doña Carmen Bonnier Belloso, una dulcera cristal y dos platos cristal.  
 Señor Capitan Haidobro, una escribania alabastro y una petaca piel de Rusia.  
 Señor Caminero, doce fotografías.  
 Don José Guillen, un canario.  
 Don Celestino Signoili, una botella Bermut.  
 Don Emilio Anel, media docena cuchillos para postre.  
 Don Manuel Barrientos, un toro de carton.  
 Doña Tomasa Ramos, un par aretes de oro.  
 Don José Pacheco, un centro de mesa, cristal.  
 Doña Paz Cabrera, un canasto cristal.  
 Doña Leonor Barona, un plato pintado.  
 Doña Carlota Borrego, dos copas para agua, dos bateas y una caja sorpresa.  
 Don Agustin Vildosola, un baston.  
 Don Manuel Paigver, un par floreros, china y un imperdible de plata.  
 Don Juan Muñoz Greze, media docena cuchillos de plata para postre, un par floreros, y un cesto cristal.  
 Don Sixto Sanchez, una mariposa, de mesa.  
 Don José Rodriguez, cuatro botellas vino Jerez.  
 Señores Trujillo hermanos, seis botellas vino.  
 Don Agustin Secades, un servicio de plata para trinchar.  
 Don Ramon Arrabal, dos jarros cristal negro.  
 Don Mariano Gijo, una docena platos y tazas para café.  
 Doña Carmen Regoyos, un triple-espejo.  
 Don Manuel Audel, dos polveras cristal.  
 Doña Eloisa Torralva, un quinqué de cristal.  
 Doña Ramona Sanchez, un par violeteros porcelana, otro par de cristal y un cesto bisuits.  
 Doña Carmen de Reza, tres violeteros cristal de color y un cesto de bisuits.  
 Doña Dolores Villagante de Español, un caballete de niquel, con el retrato de S. M. la Reina y una repisa en marqueteria.  
 Don Pascual Arpa, dos cuadros—cromos.  
 Don Antonio Aranda, un cuadro cromo y un borriquito.  
 Doña Rosa Martinez Barco de Zalote, media docena tazas y platos para café.  
 Doña Antonia Gutierrez Gomez, media docena copas para vino.  
 Doña Maria Sanchez, una docena pañuelos de hilo.  
 Doña Ramona Gutierrez, un pañuelo bordado, dos cuadros cromos.  
 Cooperativa Militar, 50 libras de chocolate y dos cajas pastillas de jabon.  
 Doña Isabel Palacios de Sousa, una mariposa cristal, un florero de cristal, enjudo y un capricho tocador.  
 Don Salvador Liado, un puñal, abanico, una docena platos, y un labama-nos hierro.  
 Don Jaime Bayona, una cesta con jabones y dos estuches de perfumeria.  
 Don Narciso Gisbert, un Joyero.  
 Doña Luisa Gomez Viuda de Gutierrez, una dulcera.  
 Don Marcos Martin, una botella manzanilla.  
 Doña Africa Moreno, un florero porcelana.  
 Doña Ana Morou, un cojin de taso.  
 Doña Maria Morou, un velo negro y una batea.  
 Don Manuel Toledo, un par floreros.  
 Doña Isabel Piné, un plato, una taza y dos cucharas.  
 Don Ignacio Blinett, un par floreros, y una docena tazas y platos.  
 Don Abraham Hachuel, un quinqué de china.  
 Don Florencio Olmedo, un par escupidores.  
 Doña Maria Mandez, seis tazas.  
 Doña Maria Ferrit, dos tazas con platos.  
 Doña Antonia Contreras, un par de floreros.  
 Don Manuel Borrego, una figura en yeso.  
 Don Fernando Gomez, media docena cucharas peltre y una polvera.  
 Doña Beatriz Marquez, un canasto de paja.  
 Doña Catalina Amagler, una copa y un plato.  
 Doña Antonia Ramirez, dos platos.  
 Don José Rodriguez, dos platos.  
 Don Salomon Hachuel, 8 floreros, una escribania de china, una purera, tres volritos y una mesa—purera.  
 Un amigo de los pobres, un par floreros de cristal, azul.  
 Doña Maria Diaz, un canasto pedernal, y un florero.  
 Doña Ana Ortiz, un par ligas de goma.  
 Don Francisco Llanos, dos esterillas para retratos y dos floreros.  
 Don Manuel Morales, una purera.  
 Doña Josefa Perez, una botella para agua.  
 Doña Africa Benzo, Una relojera terci-pelo bordado y un abanico de plumas

Don Francisco Grimaldi, dos pares de medias, un candelero y un salero.  
 Doña Josefa Diaz, un florero.  
 Don Antonio Diaz, un jarro de cristal blanco y dos negro.  
 Don Antonio Diaz Calvo, una caja de perfumeria y un pañuelo de seda.  
 Don Francisco Diaz, tres tazas, un zapato cristal y un abanico—puñal.

Relación de los efectos que se entregaron para la Rifa de Beneficencia y que se destinan al Asilo.

Cooperativa Militar, 50 libras de chocolate y dos cajas conteniendo pastillas de jabon.  
 Don Pedro Pérez Becerra, 160 cajetillas cigarros de papel.  
 Don Francisco de P. Monesterio, dos tohallas de hilo, adamasadas.  
 Señora Viuda de Balongo, una tohalla, y dos servilletas de algodón.  
 Doña Estelina Mangiano, media docena tohallas de algodón.  
 Doña Maria Pérez Cora, media docena tohallas de algodón, y media docena fundas de almohada.  
 Doña Anastasia Huguet, una docena tohallas de algodón.  
 Don Francisco Baranda, un par de pichones.  
 Don Cristóbal Navarro, una colcha blanca de algodón.  
 Don Antonio Viudez, 5 libras de chocolate.  
 Don Domingo Roigs, una idem idem.  
 Doña Mercedes Lopez, dos cajetillas cigarros de papel.  
 Señora y Señorita de Prieto, una colcha de piqué blanco.  
 Don Juan de Lara, una idem idem de algodón.  
 Don Antonio Muñoz, dos manteles de hilo.  
 Doña Regel Dabrun, tres tohallas, dos fundas de almohada y una sábana de algodón.  
 Doña Maria Hernandez, dos fundas de almohada y dos sábanas de algodón.  
 Don Antonio Benitez, una colcha blanca, de algodón.  
 Doña Antonia Tereo, una tohalla de hilo.  
 Doña Josefa Bestoso, una camiseta de algodón.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

OJO.

Se advierte á las personas que tengan papeletas del coche de niños, que se habia de adjudicar á la que tubiera el número igual al de el premio mayor del día 30 de Agosto, que les servirá para el sorteo del día 30 de Septiembre próximo.

Buena Ocasión.

Se vende un carruage en buen uso, guarnicion y cabu-

llo, en un precio bastante económico, en la Calle del Rojo numero 12, darán razón.

Pérdida.

Al que presente en la dirección de este periódico una pulsera de oro y perlas, perdida en la última noche de la velada de Ntra. Sra. de Africa, en el trayecto desde la calle Riego á la plaza de Prim, se lo gratificará esplendidamente.

Imp: de Garcia de la Torre.